

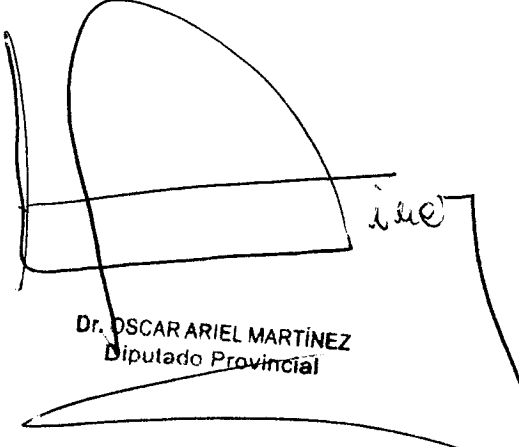


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADO	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 FEB 2020	
Recibido.....	H.....
Exp. N°.....	C.D.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, arbitre las medidas necesarias para iluminar y señalizar el cruce entre la Ruta Nacional N.º 11 y la Ruta Provincial N.º 62.


Dr. OSCAR ARIEL MARTÍNEZ
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El cruce entre la Ruta Nacional N.º 11 y la Ruta Provincial N.º 62 es el único acceso a la localidad de Emilia. Además, a través del mismo y yendo por la Ruta Provincial N.º 62 se puede pasar de la Ruta Nacional N.º 11 a la Ruta Provincial N.º 4, vinculando a ambas rutas en ese punto de la geografía provincial, para acceder desde allí a localidades como María Luisa, La Pelada, Elisa y San Cristóbal. Es decir, que tal cruce es un paso obligatorio para los más de mil habitantes de Emilia y también para quienes utilicen el camino recién indicado.

Dicho cruce cuenta con acceso viniendo desde ambas manos pero, en ambos casos, dichos accesos constituyen curvas bastante cerradas para acceder a ellas desde la ruta. Esto tiene como consecuencia dos necesidades: por un lado, la de una señalización adecuada que prevenga a quienes circulan con suficiente claridad y anticipación. Por el otro, la necesidad de una adecuada iluminación, ya que en la noche la visibilidad del mismo es muy reducida. En ambos casos, tanto de día como de noche, es muy habitual que quienes desean tomarlo no lo vean a tiempo y se pasen, teniendo luego que girar en U para volver. Esto, como es evidente, constituye un serio riesgo vial tanto para quienes lo hacen como para el resto de los que circulan por la ruta.

Este proyecto tiene el aval de la agente de tránsito emiliense María Petit, DNI 16.400.174, designada por la Ordenanza N.º 720/13. Es ella, de hecho, quien nos advirtió de la necesidad del mismo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar este proyecto.

MP

Dr. OSCAR ARIEL MARTÍNEZ
Diputado Provincial

2019